





Ast: Resolución inicio incautación de la garantía

Expte: Proyecto acondicionamiento calle Doctor Grau Bassas y plazoleta Farray

Ref.: MMC/NGM. Doc. 2020-03-11

CC. 0289

Resolución de la consejera de GEURSA, por la que se resuelve incoar el expediente de incautación de la garantía depositada en el proyecto denominado "ACONDICIONAMIENTO CALLE DOCTOR GRAU BASSAS Y PLAZOLETA FARRAY" (CC.0289)

#### **ANTECEDENTES**

1.- El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2018 adoptó el acuerdo de aplicación de remanentes de la anualidad 2018 del plan de cooperación con los ayuntamientos y nuevas actuaciones con cargo al ejercicio 2019, encontrándose entre dichas actuaciones la ejecución del proyecto denominado "Acondicionamiento calle Doctor Grau Bassas y Plazoleta Farray".

Que mediante resolución número 20569, de fecha 6 de junio de 2018, del concejal del Área de Gobierno de Urbanismo, se aprobó el proyecto "ACONDICIONAMIENTO CALLE DOCTOR GRAU BASSAS Y PLAZOLETA DE FARRAY". Dicho proyecto tiene un importe de CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (180.618,11 €) IGIC incluido tipo 7%.

- 2.- El procedimiento de adjudicación del contrato se llevó a cabo mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, no sujeto a regulación armonizada, para la ejecución del proyecto denominado "ACONDICIONAMIENTO CALLE DOCTOR GRAU BASSAS Y PLAZOLETA DE FARRAY" (CC 0289), publicándose el anuncio de licitación el 19 de junio de 2018 en la Plataforma de Contratación del Estado.
- 3.- Con fecha 19 de julio de 2018 y de conformidad con el apartado 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Proyecto denominado "ACONDICIONAMIENTO CALLE DOCTOR GRAU BASSAS Y PLAZOLETA DE FARRAY" (CC 0289), se procedió a la apertura del Sobre A iniciándose la calificación de la documentación de las empresas licitadoras, siendo admitidas todas las empresas que se presentaron a la licitación: CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L, CONSTRUPLAN CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L, HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L, LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A, REYES ALMEIDA, S.L, TECYR CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, S.A, TRANSPORTES PAMOALDO, S.L, VELPLUS CONSTRUCCIONES, S.L.
- **4.-** Tras haberse realizado la apertura del Sobre A, se procedió con fecha 23 de julio de 2018 a la apertura del contenido de los Sobres B referidos a las ofertas económicas, dando como resultado el siguiente cuadro:

LICITADORES	OFERTA ECONOMICA
1 TECYR CONSTRUC	CIONES Y 141.526,23 €
REPARACIONES, S.A	
2 TRANSPORTES PAMOALDO, S.	L 146.300,67 €
3 LOPESAN ASFALTOS Y CONS	STRUCCIONES, 148.734,65 €
S.A	
4-VELPLUS CONSTRUCCIONES,	S.L 148.887,34 €

C:I.F A-35660844 Plaza de la Constitución, nº 2 – 4º planta Tel. 928 446 600; Fax 928 333105 35003 – Las Palmas de Gran Canaria

ON URBANA





Ast: Resolución inicio incautación de la garantía

Expte: Proyecto acondicionamiento calle Doctor Grau Bassas y plazoleta Farray"

Ref.: MMC/NGM. Doc. 2020-03-11

CC. 0289

5 CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L	155.150,00 €
6 REYES ALMEIDA, S.L	158.582,70 €
7 CONSTRUPLAN CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L	163.640,02 €
8 HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L	180.618,11 €

- 5.- Con fecha 25 de julio de 2018 y registro general de salida número 1302 se requirió a la mercantil TECYR CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, S.A, de conformidad con los apartados 25 y 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas, aportara el aval correspondiente al 5% sobre el presupuesto de adjudicación, excluido el impuesto General Indirecto Canario es decir, SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (6.613,37 €), en concepto de Garantía Definitiva a favor de GEURSA y la totalidad de los documentos exigidos en el pliego para los empresarios Españoles, así como justificante de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social en los términos exigidos en el Pliego.
- **6.-** Consta en el Registro General de GEURSA que con fecha 7 de agosto de 2018 y número de entrada 2737 que dicha mercantil presentó la documentación requerida, suscribiéndose el contrato el 9 de agosto de 2018, con un plazo de 3 meses a contar desde el acta de replanteo firmada el 21 de agosto de 2018. El acta de recepción fue suscrita el **21 de enero de 2019.**
- 7.- El 14 de enero de 2020 el director de obra emite un informe en el que determina que: "En relación con el contrato de obras del proyecto epigrafiado, cuya acta de recepción fue en fecha 21 de enero de 2019, y al objeto de dar cumplimiento del artículo 243 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, en orden a que se proceda a la devolución o cancelación de la garantía definitiva de las obras cuyo adjudicatario fue la empresa TECYR CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, SA, se relacionan a continuación los daños observados por la dirección de obra en la visita realizada a la zona de actuación el día 20 de diciembre de 2019, a los efectos de su reparación y/o restitución, concediéndole para ello un plazo de 5 días a partir del 20 de enero de 2020 inclusive.
  - Hundimientos y roturas en zonas pavimentadas, hay que sustituir la pavimentación de las zonas afectadas, comprendiendo esto la demolición del pavimento dañado, reposición de su mortero de agarre, y colocación de pavimentos y bordillos afectados.
  - Roturas en el hormigón que recubre los imbornales, hay que demoler las bandejas de hormigón y rehacerlas respetando las dimensiones marcadas durante la ejecución de la obra."
- 8.- El 15 de enero de 2020 mediante documento con registro de salida número 54 se notifica a TECYRSA la resolución de la consejera de GEURSA por la que se deniega la devolución de la garantía definitiva.
- 9.- El director de obra mediante correo electrónico notifica el 6 de febrero de 2020 que: "Buenos días Juan Luis, referente a este tema, habíamos quedado que esta semana estarías con la reparación que vimos en la obra, pero aún no has comenzado. Dime cual es la programación que manejas porque ya excedes del plazo para subsanar los errores."

©.I.F A-35660844 Plaza de la Constitución, nº 2 – 4º planta Tel. 928 446 600; Fax 928 333105 35003 – Las Palmas de Gran Canaria





Ast: Resolución inicio incautación de la garantía

Expte: Proyecto acondicionamiento calle Doctor Grau Bassas y plazoleta Farray"

Ref.: MMC/NGM. Doc. 2020-03-11

CC, 0289

10.- Al anterior correo electrónico, el Jefe de Obra, Juan Luis Hernández Jaurrieta, contesta el 10 de febrero de 2020 que: "Buenas tardes Daniel, lamentablemente en estos momentos no tenemos personal disponible para atender tu solicitud de la calle Guanarteme. En el momento que disponga de personal me pondré en contacto contigo para realizar las reparaciones solicitadas."

En la fecha de la presente resolución no ha sido subsanado por TECYRSA los desperfectos observados.

#### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

UNICO.- Artículo 111 Devolución y cancelación de las garantías definitivas de la Ley de Contratos del Sector Publico, Ley 9/2017 de 8 de noviembre.

- "1. La garantía no será devuelta o cancelada hasta que se haya producido el vencimiento del plazo de garantía y cumplido satisfactoriamente el contrato de que se trate, o hasta que se declare la resolución de este sin culpa del contratista.
- 2. Aprobada la liquidación del contrato y transcurrido el plazo de garantía, si no resultaren responsabilidades se devolverá la garantía constituida o se cancelará el aval o seguro de caución.

El acuerdo de devolución deberá adoptarse y notificarse al interesado en el plazo de dos meses desde la finalización del plazo de garantía. Transcurrido el mismo, la Administración deberá abonar al contratista la cantidad adeudada incrementada con el interés legal del dinero correspondiente al período transcurrido desde el vencimiento del citado plazo hasta la fecha de la devolución de la garantía, si esta no se hubiera hecho efectiva por causa imputable a la Administración.

- 3. En el supuesto de recepción parcial solo podrá el contratista solicitar la devolución o cancelación de la parte proporcional de la garantía cuando así se autorice expresamente en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- **4.** En los casos de cesión de contratos no se procederá a la devolución o cancelación de la garantía prestada por el cedente hasta que se halle formalmente constituida la del cesionario.
- 5. Transcurrido un año desde la fecha de terminación del contrato, y vencido el plazo de garantía, sin que la recepción formal y la liquidación hubiesen tenido lugar por causas no imputables al contratista, se procederá, sin más demora, a la devolución o cancelación de las garantías una vez depuradas las responsabilidades a que se refiere el artículo 110."

### "Artículo 243. Recepción y plazo de garantía.

1. A la recepción de las obras a su terminación y a los efectos establecidos en esta Ley, concurrirá un facultativo designado por la Administración representante de esta, el facultativo encargado de la dirección de las obras y el contratista asistido, si lo estima oportuno, de su facultativo.





Ast: Resolución inicio incautación de la garantía

Expte: Proyecto acondicionamiento calle Doctor Grau Bassas y plazoleta Farray"

Ref.: MMC/NGM, Doc. 2020-03-11

CC. 0289

Dentro del plazo de tres meses contados a partir de la recepción, el órgano de contratación deberá aprobar la certificación final de las obras ejecutadas, que será abonada al contratista a cuenta de la liquidación del contrato en el plazo previsto en esta Ley.

En el caso de obras cuyo valor estimado supere los doce millones de euros en las que las operaciones de liquidación y medición fueran especialmente complejas, los pliegos podrán prever que el plazo de tres meses para la aprobación de la certificación final al que se refiere el párrafo anterior, podrá ser ampliado, siempre que no supere en ningún caso los cinco meses.

2. Si se encuentran las obras en buen estado y con arreglo a las prescripciones previstas, el funcionario técnico designado por la Administración contratante y representante de esta, las dará por recibidas, levantándose la correspondiente acta y comenzando entonces el plazo de garantía.

Cuando las obras no se hallen en estado de ser recibidas se hará constar así en el acta y el director de las mismas señalará los defectos observados y detallará las instrucciones precisas fijando un plazo para remediar aquellos. Si transcurrido dicho plazo el contratista no lo hubiere efectuado, podrá concedérsele otro nuevo plazo improrrogable o declarar resuelto el contrato.

3. El plazo de garantía se establecerá en el pliego de cláusulas administrativas particulares atendiendo a la naturaleza y complejidad de la obra y no podrá ser inferior a un año salvo casos especiales.

Dentro del plazo de quince días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía, el director facultativo de la obra, de oficio o a instancia del contratista, redactará un informe sobre el estado de las obras. Si este fuera favorable, el contratista quedará exonerado de toda responsabilidad, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, procediéndose a la devolución o cancelación de la garantía, a la liquidación del contrato y, en su caso, al pago de las obligaciones pendientes que deberá efectuarse en el plazo de sesenta días. En el caso de que el informe no fuera favorable y los defectos observados se debiesen a deficiencias en la ejecución de la obra y no al uso de lo construido, durante el plazo de garantía, el director facultativo procederá a dictar las oportunas instrucciones al contratista para la debida reparación de lo construido, concediéndole un plazo para ello durante el cual continuará encargado de la conservación de las obras, sin derecho a percibir cantidad alguna por ampliación del plazo de garantía."

Por todo ello, debido a la inobservancia por parte de la mercantil TECYRSA en subsanar las deficiencias valoradas en el informe de la dirección de la obra que se adjunta a la presente resolución, se procede a iniciar el expediente de incoación de la incautación de la garantía concediendo un plazo de diez días naturales desde la recepción de la presente resolución a los efectos de presentar alegaciones y/o documentos en los que fundamenten sus pretensiones.

#### **RESUELVE**

PRIMERO. – Incoar el expediente de incautación de la garantía depositada en GEURSA del proyecto denominado "ACONDICIONAMIENTO CALLE DOCTOR GRAU BASSAS Y PLAZOLETA FARRAY" CC 0289 por importe de seis mil seiscientos trece euros con treinta y siete céntimos (6.613,37 €), del cual se adjunta fotocopia.





Ast: Resolución inicio incautación de la garantía

Expte: Proyecto acondicionamiento calle Doctor Grau Bassas y plazoleta Farray"

Ref.: MMC/NGM. Doc. 2020-03-11

CC. 0289

**SEGUNDO.-** De conformidad con el artículo 109 del Reglamento 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, se da trámite de audiencia al interesado y a la entidad avalista, dentro del cual, se pone de manifiesto el expediente, concediéndole un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la recepción de la presente resolución, para que puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime oportunas.

**TERCERO.** - Este acto no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26-2-2014, y por remisión de este, en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP en adelante), contra el mismo, los interesados podrán interponer **RECURSO DE ALZADA**, en el plazo de **UN MES**, a contar desde el día siguiente al de la fecha de recepción de la presente notificación, ante el órgano de contratación de GEURSA. No obstante, lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 40.2 de la LPACAP, los interesados podrán interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

Las Palmas de Gran Canaria a 11 de marzo de 2020.

Makina Más Clemente Consejera de GEURSA





DRG CC0289- ACONDICIONAMIENTO CALLE DOCTOR GRAU BASSAS Y PLAZOLETA FARRAY

**ASUNTO:** 

VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DAÑOS APARECIDOS DURANTE EL AÑO DE

**GARANTÍA** 

**OBRA:** 

ACONDICIONAMIENTO CALLE DOCTOR GRAU BASSAS Y PLAZOLETA FARRAY.

**ADJUDICATARIA:** 

TECYR CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, S.A.

En relación con el contrato de obras del proyecto epigrafíado, se aporta valoración de los daños aparecidos en el año de garantía, cuyo desglose por capítulos aparece en el siguiente cuadro:

01	DEMOLICIONES	317,76 €
02	REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS E IMBORNALES	4.115,16 €
03	GESTIÓN DE RESIDUOS	236,76 €
04	SEGURIDAD Y SALUD	524,07 €
TOTAL		5.193,88 €

De la descomposición por capítulos anterior se obtiene que para la ejecución de las reparaciones es necesario un presupuesto de ejecución material por valor de 5.193,88 EUROS, y de 6.613,36 EUROS, incluyendo un 13% de Gastos Generales, un 6% de Beneficio Industrial sobre la ejecución material, y siendo el Impuesto General Indirecto Canario un 7%.

Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de marzo de 2020.

**EL DIRECTOR DE OBRA** 

Daniel Rodríguez Gil Ingeniero Civil



#### **RESUMEN DE PRESUPUESTO**

Acondicionamiento calle Doctor Grau Bassas y Plazoleta Farray c.c. 0289



CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
01	DEMOLICIONES	317,76
)2	REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS E IMBORNALES	4.102,72
13	GESTIÓN DE RESIDUOS	236,76
4	SEGURIDAD Y SALUD	536,64
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL           13,00         % Gastos generales	5.193,88
	Suma	986,83
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IGIC	6.180,71
	7% IGIC	432,65
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	6.613,36

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

Las Palmas de Gran Canaria, a Marzo 2020.

EL REDACTOR DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANISTICA DE LAS PALMAS DE G.C.

Daniel Rodriguez Gil Ingeniero Civil



CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE

#### DEMOLICIONES

#### 01.01 m3 Demolición de hormigón en masa

Demolición de hormigón en masa con medios mecánicos o manuales, previo corte con maquina radial, ya sean de hormigón o asflaticos, en pavimentos, atesados, bordillos, registros, y todos elementos que aparezcan en la sección, con carga y la posterior nivelación, humectación, y compactación de la superficie, para dejar la rasante adecuada para la ejecución del nuevo paquete de firme, incluso acopio, limpieza de adoquines, clasificación de residuos a pie de obra con transporte de sobrantes a vertedero con canon de vertido o a lugar de empleo.

Pavimentos rotos o hundidos Fernando Guanarteme							
zona 1	1	5,00	3,40	0,35	5,95		
zona 2	1	2,00	2,00	0,35	1,40		
zona 3	1	0,50	0,50	0,35	0,09		
zona 4	1	1,00	1,00	0,35	0,35		
Grau Bassas				•			
zona 5	1	0,50	0,50	0,35	0,09		
Zona 6	1	4,00	1,00	0,35	1,40		
Plazoleta Farray		-	-	-	•		
Zona 7	10	0,50	0,50	0,25	0,63		
НМ							
Fernando Guanarteme							
Bandeja imbornales	4	1,00	0,70	0,30	0,84		
Grau Bassas							
Bordillos	2	6,00	0,20	0,70	1,68		
	1.	1,00	1,00	0,35	0,35		
					12,77	24,88	317,76

2 marzo 2020

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LO	NGITUD AN	ICHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02	REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS E IMBOR	NALES					FK 13
2.01	ml Bordillo prefabricado de hormigón sección o Ml. de Bordillo prefabricado de hormigón vib 20x20 cm. con base y refuerzo de hormigón bre capara de mortero de arena cemento 1: rasante según proyecto, i/corte rectilineo y r po AC16 surf D. Totalmente terminado.	orado tipo B-20, en masa HM-2 3. Perfectamer	20/B/20/IIa ite colocad	, nivelado so- o en planta y			
	Fernando Guanarteme Bordillos	2	6,00		12,00		
	Durumos	2	0,00	1.5	12,00	26,41	316,97
12.02	m2 Solera horm. HM-25/P/20/ilb e=15				12,00		0.0,0
	M2 de solera de hormigón del tipo	HM-25/P/20	)/IIa de 1	5 cm de es-			
	pesor en zonas bajo pavimento den						
	medios auxiliares necesarios para la vertido el del hormigón.	puesta en o	bra, pre	oaración y			
	Pavimentos rotos o hundidos Fernando Guanarteme zona 1 zona 2 zona 3 zona 4	1 1 1	5,00 2,00 0,50 1,00	3,40 2,00 0,50 1,00	17,00 4,00 0,25 1,00		
	ESTER T		.,,	-1,00	22,25	22,12	492,27
2.03	m2 Resina epoxi unión hormigón-hormigón				,	,	
	similar, en dosificación de 0.4 kg po dos manos diluido en agua en prop trabajos previos para su correcta ap Sobre soleras	orción 1:3,	-		26,00	unae-	
					26,00	6,94	180,56
02.04	m2 Pavimento 40x40 o 20x20 e=8 cm. "Graniblo						
	M2. Pavimento de loseta "Granibloc espesor hasta 8 cm., bicapa vibropr bricado en hormigón de alta resiste cos y basálticos,en canto vivo o ach cación materiales reciclados, color a colocada mediante cama de morter	ensado vete ncia con ário aflanado y u n elegir segú	ado o ári dos silíce itilizando n la zona	do visto fa- os,graníti- en su fabri- a reparar.,			
	con mortero 1:4, p.p. de recrecido o nitiva, totalmente terminada. Así mi dios de seguridad y salud necesario unidad de obra, como la gestión de acopio del material en obra si fuera	smo se inclu s para la con los residuo:	irán todo recta eje	os los me- cución de la			
	nitiva, totalmente terminada. Así mi dios de seguridad y salud necesario unidad de obra, como la gestión de	smo se inclu s para la con los residuo:	irán todo recta eje	os los me- cución de la			
	nitiva, totalmente terminada. Así mi dios de seguridad y salud necesario unidad de obra, como la gestión de acopio del material en obra si fuera Pavimentos rotos o hundidos Femando Guanarteme zona 1	smo se inclu s para la con los residuos necesario.	irán todo recta eje s origina 5,00	os los me- ecución de la dos y/o el 3,40	17,00 4.00		
	nitiva, totalmente terminada. Así mi dios de seguridad y salud necesario unidad de obra, como la gestión de acopio del material en obra si fuera Pavimentos rotos o hundidos Fernando Guanarteme	smo se inclu s para la con los residuos necesario.	irán todo recta eje s origina	os los me- cución de la dos y/o el	17,00 4,00 0,25		
	nitiva, totalmente terminada. Así mi dios de seguridad y salud necesario unidad de obra, como la gestión de acopio del material en obra si fuera Pavimentos rotos o hundidos Femando Guanarteme zona 1 zona 2 zona 3 zona 4	smo se inclus para la con elos residuos necesario.	irán todo recta eje s origina 5,00 2,00	os los me- ecución de la dos y/o el 3,40 2,00	4,00		
	nitiva, totalmente terminada. Así mi dios de seguridad y salud necesario unidad de obra, como la gestión de acopio del material en obra si fuera Pavimentos rotos o hundidos Femando Guanarteme zona 1 zona 2 zona 3	smo se inclu is para la cor los residuos necesario.	irán todo recta eje s origina 5,00 2,00 0,50	os los me- ecución de la dos y/o el 3,40 2,00 0,50	4,00 0,25		

2 marzo 2020 2

# Acondicionamiento calle Doctor Grau Bassas y Plazoleta Farray

	m2 Colocación pavimento recuperado cualquie	er tamaño						
	M2. Colocación pavimento recuper		ier tamar	io v form	a.			
	colocada mediante cemento cola, r	•		•	-			
	to y arena 1:4, p.p. de recrecido de							
	tiva, totalmente terminada. Así mis	mo se inclu	irán todo	s los med	dios			
	de seguridad y salud necesarios pa	ra la correc	ta ejecuci	ión de la	uni-			
	dad de obra, como la gestión de lo		originado	s y/o el a	ico-			
	pio del material en obra si fuera ne	cesario.						
	C/ Kant y Grau Bassas	1	5,00			5,00		
02.06	m2 Pavimento señalizador "táctil Indicador" mu	Ititaco				5,00	29,61	148,05
	M2. Pavimento de loseta multitaco	"táctil indic	ador" de	40x40, co	olor			
	a elegir por la D.F., colocada media	~						
	to y arena 1:4, p.p. de recrecido de	arquetas ex	istentes a	a cota de	fini-			
	tiva, totalmente terminada. Así misr							
	de seguridad y salud necesarios par		-					
	dad de obra, incluyendo la colocaci	-						
	veces necesarias, como la gestión d		os origin	ados y/o	el			
	acopio del material en obra si fuera Grau Bassas	necesario.						
	zona 5	1	0,80	0,80	_	0,64		
02.07	m2 Pavimento señalizador "táctil Indicador" dir	eccional				0,64	31,91	20,42
	M2. Pavimento de loseta direccional "táctil indicador" de 40x40, co-							
		ı Tactii indi	cador di	P 401X40). (	1 1 1 -			
				-				
	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement	mortero co	oloca y re	juntado	me-			
	lor a elegir por la D.F., colocada con	mortero co o y arena 1:	oloca y re 4. Así mi:	juntado smo se in	me- ı-			
	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement	mortero co o y arena 1: ad y salud i	oloca y re 4. Así mis necesario	ejuntado smo se in s para la	me- - co-			
	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de ob tirada de los mismos las veces nece	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen sarias, como	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gestio	ejuntado smo se in es para la ocación y ón de los	me- co- re- re-			
	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de ob tirada de los mismos las veces nece siduos originados y/o el acopio del	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen sarias, como	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gestio	ejuntado smo se in es para la ocación y ón de los	me- co- re- re-			
	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de ob tirada de los mismos las veces nece	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen sarias, como	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gestio	ejuntado smo se in es para la ocación y ón de los	me- co- re- re-			
	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de ob tirada de los mismos las veces nece siduos originados y/o el acopio del	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen sarias, como	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f	juntado smo se in s para la ocación y ón de los uera nece	me- co- re- re-			
	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de ob tirada de los mismos las veces nece siduos originados y/o el acopio del rio.	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen sarias, como	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gestio	ejuntado smo se in es para la ocación y ón de los	me- co- re- re-	1,00		
12.08	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de ob tirada de los mismos las veces nece siduos originados y/o el acopio del rio.	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen sarias, como material en	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f	juntado smo se in s para la ocación y ón de los uera nece	me- co- re- re-	1,00 1,00	33,37	33,37
02.08	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de ob tirada de los mismos las veces nece siduos originados y/o el acopio del rio.  Grau Bassas Zona 6  m2 Quicialera en cualquier tipo de material	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen sarias, como material en	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f	ejuntado smo se in s para la ocación y ón de los uera nece 1,00	me- l- co- re- re- esa-		33,37	33,37
02.08	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de ob tirada de los mismos las veces nece siduos originados y/o el acopio del rio.  Grau Bassas Zona 6	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen sarias, como material en 1	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f 1,00	ejuntado smo se in s para la ocación y ón de los uera nece 1,00	me- l- co- re- re- esa-		33,37	33,37
)2.08	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de obtirada de los mismos las veces necesiduos originados y/o el acopio del rio.  Grau Bassas Zona 6  m2 Quicialera en cualquier tipo de material M2. de suministro y colocación de o	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen sarias, como material en 1	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f 1,00	ejuntado smo se in s para la ocación y ón de los uera nece 1,00 er materia existente e	me- l- co- re- re- esa-		33,37	33,37
2.08	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de obtirada de los mismos las veces necesiduos originados y/o el acopio del rio.  Grau Bassas Zona 6  m2 Quicialera en cualquier tipo de material M2. de suministro y colocación de color, tipo o dimensión incluyendo la cuaso necesario, y la preparación del superior y los laterales visibles de la	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen sarias, como material en 1 1 juicialera de a demolició soporte. Co	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f 1,00	ejuntado smo se in s para la ocación y ón de los uera nece 1,00 er materia existente e	me- l- co- re- re- esa-		33,37	33,37
12.08	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de obtirada de los mismos las veces necesiduos originados y/o el acopio del rio.  Grau Bassas Zona 6  m2 Quicialera en cualquier tipo de material M2. de suministro y colocación de color, tipo o dimensión incluyendo la caso necesario, y la preparación del	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen sarias, como material en 1 1 juicialera de a demolició soporte. Co	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f 1,00	ejuntado smo se in s para la ocación y ón de los uera nece 1,00 er materia existente e	me- l- co- re- re- esa-		33,37	33,37
2.08	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de obtirada de los mismos las veces necesiduos originados y/o el acopio del rio.  Grau Bassas Zona 6  m2 Quicialera en cualquier tipo de material M2. de suministro y colocación de color, tipo o dimensión incluyendo la cuaso necesario, y la preparación del superior y los laterales visibles de la	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen- sarias, como material en 1 uicialera de a demolició soporte. Co pieza.	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f 1,00	ejuntado smo se in s para la ocación y ón de los uera nece 1,00 er materia existente e	me- l- co- re- re- esa-	1,00	33,37	33,37
2.08	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de obtirada de los mismos las veces necesiduos originados y/o el acopio del rio.  Grau Bassas Zona 6  m2 Quicialera en cualquier tipo de material M2. de suministro y colocación de color, tipo o dimensión incluyendo caso necesario, y la preparación del superior y los laterales visibles de la Plazolete Farray	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen sarias, como material en 1 juicialera de a demolició soporte. Co pieza.	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f 1,00	ejuntado smo se in s para la ocación y ón de los uera nece 1,00 er materia existente e de la par	me- i- co- re- re- esa- al, en rte	1,00 3,00		
	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de obtirada de los mismos las veces necesiduos originados y/o el acopio del rio.  Grau Bassas Zona 6  m2 Quicialera en cualquier tipo de material M2. de suministro y colocación de color, tipo o dimensión incluyendo caso necesario, y la preparación del superior y los laterales visibles de la Plazolete Farray  Tn Mezcla bitum. caliente tipo AC16 surf D Tn. de Mezcla bituminosa en calient	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen- sarias, como material en  1  uicialera de a demolició soporte. Co pieza.  1	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f  1,00 e cualquie on de la e on pulido  15,00	ejuntado smo se in s para la ocación y ón de los uera nece 1,00 er materia existente e de la par	me- i- co- re- re- esa-  al, en rte  0,20	1,00 3,00		
	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de obtirada de los mismos las veces necesiduos originados y/o el acopio del rio.  Grau Bassas Zona 6  m2 Quicialera en cualquiertipo de material M2. de suministro y colocación de color, tipo o dimensión incluyendo caso necesario, y la preparación del superior y los laterales visibles de la Plazolete Farray  Tn Mezcla bitum. caliente tipo AC16 surf D  Tn. de Mezcla bituminosa en calient pas de rodadura, extendida, compac	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen- sarias, como material en  1  uicialera de a demolició soporte. Co pieza.  1  e densa tipe tada y tota	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f  1,00 e cualquie on de la e on pulido  15,00 o AC16 si Imente te	ejuntado esmo se in se para la cocación y ón de los uera necesaristente e de la para la comunidada para la comunidada esta de la para la comunidada esta de la para la comunidada esta de la comunidad	me- i- co- re- re- esa-  al, en rte  0,20  ca- , in-	1,00 3,00		
	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de obtirada de los mismos las veces necesiduos originados y/o el acopio del rio.  Grau Bassas Zona 6  m2 Quicialera en cualquier tipo de material M2. de suministro y colocación de color, tipo o dimensión incluyendo lo caso necesario, y la preparación del superior y los laterales visibles de la Plazolete Farray  Tn Mezcla bitum. caliente tipo AC16 surf D  Tn. de Mezcla bituminosa en calient pas de rodadura, extendida, compacicuido betún, incluye juntas cortadas cluido betún, incluye juntas cortadas	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen- sarias, como material en  1  uicialera de a demolició soporte. Co pieza.  1  e densa tipe tada y tota	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f  1,00 e cualquie on de la e on pulido  15,00 o AC16 si Imente te	ejuntado esmo se in se para la cocación y ón de los uera necesaristente e de la para la comunidada para la comunidada esta de la para la comunidada esta de la para la comunidada esta de la comunidad	me- i- co- re- re- esa-  al, en rte  0,20  ca- , in-	1,00 3,00		
	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de obtirada de los mismos las veces necesiduos originados y/o el acopio del rio.  Grau Bassas Zona 6  m2 Quicialera en cualquiertipo de material M2. de suministro y colocación de color, tipo o dimensión incluyendo caso necesario, y la preparación del superior y los laterales visibles de la Plazolete Farray  Tn Mezcla bitum. caliente tipo AC16 surf D  Tn. de Mezcla bituminosa en calient pas de rodadura, extendida, compac	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen- sarias, como material en  1  uicialera de a demolició soporte. Co pieza.  1  e densa tipe tada y tota	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f  1,00 e cualquie on de la e on pulido  15,00 o AC16 si Imente te	ejuntado esmo se in se para la cocación y ón de los uera necesaristente e de la para la comunidada para la comunidada esta de la para la comunidada esta de la para la comunidada esta de la comunidad	me- i- co- re- re- esa-  al, en rte  0,20  ca- , in-	1,00 3,00		
	lor a elegir por la D.F., colocada con diante cama de mortero de cement cluirán todos los medios de segurid rrecta ejecución de la unidad de obtirada de los mismos las veces necesiduos originados y/o el acopio del rio.  Grau Bassas Zona 6  m2 Quicialera en cualquier tipo de material M2. de suministro y colocación de color, tipo o dimensión incluyendo lo caso necesario, y la preparación del superior y los laterales visibles de la Plazolete Farray  Tn Mezcla bitum. caliente tipo AC16 surf D  Tn. de Mezcla bituminosa en calient pas de rodadura, extendida, compacicuido betún, incluye juntas cortadas cluido betún, incluye juntas cortadas	mortero co o y arena 1: ad y salud i ra, incluyen- sarias, como material en  1  uicialera de a demolició soporte. Co pieza.  1  e densa tipe tada y tota	oloca y re 4. Así mis necesario do la colo o la gesti obra si f  1,00 e cualquie on de la e on pulido  15,00 o AC16 si Imente te	ejuntado esmo se in se para la cocación y ón de los uera necesaristente e de la para la comunidada para la comunidada esta de la para la comunidada esta de la para la comunidada esta de la comunidad	me- i- co- re- re- esa-  al, en rte  0,20  ca- , in-	1,00 3,00		

2 marzo 2020

# Acondicionamiento calle Doctor Grau Bassas y Plazoleta Farray

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.10	ud Recrecido pozo de registro				
	les sobre calzada o aceras, para adec tráfico de alta resistencia, fijada la tap ques con mortero 1/4 y compaktuna, s tas mediante máquina autopropulsada o pavimento según dirección facultativ	e registro para red de sanemiento y/o pluvia- uarlos a la rasante, construído con mortero de a mecanicamente mediante tornillería, revo- se incluye la demolición del firme corte de jun- radial, relleno perimetral asfáltico extendido ra. En todos los casos recolocación de tapa ieza, p.p de medios auxiliares, totalmente ter-			
	Fernando Guanarteme	2	2,00		
			2,00	138,88	277,77
02.11	ud Recrecido imbornal aguas pluviales				
	da o aceras, construído mortero de alt rasante, limpieza de residuos, revoque la demolición del firme corte de junta- incluso formación de bandeja de horm reborde a la nueva altura y limpieza de	ara registro de la red de pluviales sobre calza- ca resistencia para tráfico, para adecuarlos a es con mortero 1/4 y compaktuna, se incluye es mediante máquina autopropulsada radiale e ligón para adecuar las nuevas pendientes del e la cubeta si fuera necesario. En todos los ca- etirada de escombros, limpieza, p.p de me-			
	Acondicionamiento Imbornal	4	4,00		
			4,00	154,11	616,43
	TOTAL 02				4.115,16

2 marzo 2020 4

Acondicionamiento calle Doctor Grau Bassas y Piazoleta Farray

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD **PRECIO** IMPORTE 03 **GESTIÓN DE RESIDUOS** 03.01 tn Residuos de hormigón LER 170101 Canon de vertido controlado en planta de gestor autorizado de residuos de hormigón limpio sin armadura de código 170101, según el catálogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002) Residuos procendes de demoliciones Densidad x m3 Soldados, atesados, bordillos 2,4 30,65 =01/01.01 30,65 7.73 236.76

TOTAL 03.....

2 marzo 2020

236,76

### Acondicionamiento calle Doctor Grau Bassas y Plazoleta Farray

CÓDIGO	RESUMEN UDS LONGITUD	ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04	SEGURIDAD Y SALUD				
D <b>4.01</b>	ud Valla metálica modular, Tipo Ayuntamiento				
	Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50 de m de altura, (amortización = 25 %), incluso colocación tirada.				
			2,00	12,74	25,48
04.02	mi Vallado de obra de 2 m. de altura, malla de ocultación  Ml. de vallado de obra con valla metalica de 2m. de altura, con p  2 m. y malla malla metalica grecada de acero galvanizada de 4  dos los cambios de situacion de la valla motivados por el  obras.Una amortización del 25 %,.	mm., incluidos to-			
		-	20,00	8,58	171,51
04.03	ud Cartel Indicativo riesgos generales en Obra de PVC		20,00	0,00	171,01
	Cartel General indicativo de todos los riesgos y normas a seguir el gatorio de caco, Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra, ción = 100 %) incluso colocación, desmontado.	n la obra (Uso obli- etc) (amortiza-			
		2	1,00	8,33	8,33
04.04	ud Lámpara para señalización de obras con soporte metálico		.,00	0,00	-,
	Lámpara para señalización de obras con soporte metálico y pilas, montaje.	i/colocación y des-			
		-	2,00	29,96	59,91
04.05	ud Panel direccional				
		2	2,00	50,76	101,53
04.06	ud Señal de obra para tráfico, con soporte metalico				
	Cartel indicativo de riesgo, con soporte metálico de mas de 2.5m zación = 100 %) incluso colocación, apertura de pozo, hormigón montado.				
		~	2,00	34,18	68,36
04.07	ud Cartel explicativo de corte o desvio				
	Ud de cartel explicativo de color amarillo con letras negras que ex desvio necesario, temaño 2x1.5, con poste incluidos	olica el corte o			
		~	2.00	41.24	82,48
04.08	ud Cartel indicativo de riesgos de PVC, sin soporte metálico		_,~~	,	32,13
	Cartel indicativo de riesgo, de PVC, sin soporte metálico, (amortiz cluso colocación y desmontado.	ación = 100 %), in-			
		ŝ	2,00	3,23	6,46
	TOTAL 04		99496PBBQQXQ000QQPH9BBQ		524,07
	TOTAL				5.193,75

6 2 marzo 2020



ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS, (en adelante asegurador), con NIF A08171605, con domicilio en Madrid, calle Avda. de Manoteras, 32 Edif. A debidamente representada por D./D.ª MARIA INMACULADA BARTOLOME GARCIA con CIF 03462142K, con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se resefia en la parte inferior de este documento.

#### ASEGURA

A TECYR CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, S.A. con CIF A84284892, en concepto de Tomador del Seguro, ante SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTION URBANISTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. con CIF A35660844, en adelante Asegurado, hasta el importe total de SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON TREINTA Y SIETE CENTIMOS (6.613,37.- €) (5% del presupuesto de adjudicación, IGC excluido), en concepto de garantia definitiva para responder del cumplimiento del contrato de ACONDICIONAMIENTO CALLE DOCTOR GRAU BASSAS Y PLAZOLETA DE FARRA Y (CC 0289) conforme a las normas y condiciones señaladas en el Pliego de condiciones y prescripciones técnicas rector de la contratación

La falta de pago de la prima, sea única, primera o elguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni este quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida, ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al Asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del Seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al Asegurado al primer requerimiento de GEURSA, sin entarar a considerar la procedencia o improcedencia de la peticion.

El presente Seguro de Caución estará en vigor hasta que GEURSA o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución

En Madrid, a 3 de agosto de 2018

ASEGURADOR

VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR LA ASESORIA JURIDICA DE LA ABOGACIA DEL ESTADO

PROVINCIA: MADRID / FECHA: '22 de julio de 2009 / NÚMERO O CÓDIGO: 1/98CS-F









